

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 01	Página 2 de 3
		FECHA	20 12 2023
			

COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM	CUMPLE	CUMPLE
REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN	CUMPLE	CUMPLE
BOLETIN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE (Verificado por la Entidad)	CUMPLE (Verificado por la Entidad)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE (Verificado por la Entidad)	CUMPLE (Verificado por la Entidad)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE (Verificado por la Entidad)	CUMPLE (Verificado por la Entidad)
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA – RNMC	CUMPLE (Verificado por la Entidad)	CUMPLE (Verificado por la Entidad)
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019)	NO APLICA	NO APLICA
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	CUMPLE
ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	NO CUMPLE (En el Documento Aportado el número del proceso no corresponde al número del presente proceso)	CUMPLE
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	NO CUMPLE (En el Documento Aportado el número del proceso y el objeto no corresponden a la información del presente proceso)	NO CUMPLE (El documento aportado son unos pantallazos de la invitación, sin diligenciar por completo la información)
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE (No aporta documento)
RESUMEN DE LA PROPUESTA	PROPUESTA NO HABILITADA JURÍDICAMENTE	PROPUESTA NO HABILITADA JURÍDICAMENTE

OBSERVACIONES:

Para el Proceso de selección de Mínima Cuantía MC 012-042-2025, se presentaron dos (2) oferentes, **SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA SAS (900.218.791-1)** e **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS (901.520.694-0)** y una vez realizada la revisión documental que corresponde a los requisitos jurídicos habilitantes se determinó que los oferentes deben aportar los siguientes documentos así:

Durante el traslado de evaluaciones el oferente **SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA SAS (900.218.791-1)** aporta los documentos solicitados en la Evaluación Jurídica subsanando parcialmente la evaluación, sin embargo, los documentos denominados ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN, y el PACTO DE CONFIDENCIALIDAD, el

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-27		
		VERSION No 01	Página 3 de 3	
		FECHA	20	12
EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA				

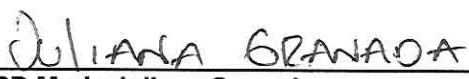
número de proceso y objeto no corresponden a los datos del proceso de selección MC 012-042-2025, por lo tanto, el Oferente NO CUMPLE con el total de los requisitos de carácter Jurídico requeridos en la Invitación publica del proceso MC 012-042-2025, quedando NO HABILITADO para continuar en el proceso de selección.

Durante el traslado de evaluaciones el oferente **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS (901.520.694-0)** aporta los documentos solicitados en la Evaluación Jurídica subsanando parcialmente la evaluación, sin embargo, el documento denominado PACTO DE CONFIDENCIALIDAD, no se encuentra diligenciado por completo, y el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD no fue aportado, por lo tanto el Oferente NO CUMPLE con el total de los requisitos de carácter Jurídico requeridos en la Invitación publica del proceso MC 012-042-2025, quedando NO HABILITADO para continuar en el proceso de selección.

CONCLUSIÓN:

Los oferentes **SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA SAS (900.218.791-1)** e **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS (901.520.694-0)** NO CUMPLEN con el total de requisitos jurídicos solicitados en la Invitación Publica, quedando NO **HABILITADOS** Jurídicamente para continuar en el proceso.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR


 PD Maria Juliana Granada
 Grupo Contratos



REEVALUACIÓN TÉCNICA

Santiago Cali, 28 de octubre 2025

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-012-042-2025

OBJETO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CERTIFICACIÓN AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO”.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) MONEDA/CTE incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.

El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.12325 de 2025-10-14, por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$7.000.000,00) M/Cte.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	81	10	17	06	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO
F	81	14	15	04	REPARACIÓN O CALIBRACIÓN DE PRUEBAS DE EQUIPO.

Dependencia: Administrativa

Fecha y hora del cierre: 22 de octubre de 2025 Hora: 15:00 horas

Plazo de Ejecución del contrato: 20 de diciembre de 2025

OFERTAS PRESENTADAS QUE CUMPLEN CON LA EVALUACION ECONOMICA:

1. SIMIN SAS
2. INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS



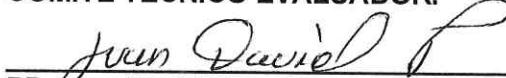
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	LABORATORIO CERTIFICADO	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN	CERTIFICACIÓN SG-SST	CERTIFICACIÓN BANCARIA
SIMIN SAS	CUMPLE	NA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	CUMPLE	NA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conclusiones:

De acuerdo a los documentos solicitados durante la etapa de reevaluación técnica, los oferentes:

1. **SIMIN SAS:** No cumple con los requisitos Técnicos habilitantes, no presenta plan anual de trabajo, solicitado en los **ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE ONCE (11) A CINCUENTA (50) TRABAJADORES CLASIFICADAS CON RIESGO I, II ó III.**
2. **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS:** No cumple con los requisitos Técnicos habilitantes: No aporta **LABORATORIO CERTIFICADO:** El OFERENTE debe presentar con la propuesta la acreditación expedida por el organismo nacional de acreditación de Colombia (ONAC) en la cual el oferente se encuentra acreditado por dicho organismo como laboratorio de calibración donde se estipule el cumplimiento de los rangos sobre las variables de: Masa, Temperatura y Humedad Relativa. Se evidencia la presentación de un convenio comercial, el cual no es el documento solicitado en los requisitos técnicos habilitantes. El oferente debe aportar la acreditación vigente del ONAC como laboratorio de calibración, donde se acredite formalmente el cumplimiento de los rangos para las variables de Masa, Temperatura y Humedad Relativa.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.


PD Juan David Plaza Dorado
Líder SST-GA